

Rajoy plantea subir un 4% el salario mínimo en 2018, hasta 736 euros

EL PRESIDENTE PIDE A LAS EMPRESAS QUE SUBAN LOS SALARIOS/ Báñez explicará hoy la propuesta del Gobierno a la patronal y los sindicatos, y lanza así un mensaje a la negociación colectiva.

MV.Madrid

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer que ofrecerá a la patronal, a los sindicatos y al PSOE un gran acuerdo de tres años para elevar el salario mínimo interprofesional (SMI), actualmente situado en 707,6 euros mensuales.

En una entrevista con el diario *20 minutos* precisó que, "de momento", para 2018, ofrecerá a los agentes sociales una subida del SMI del 4%. Es decir, que subiría hasta los 735,90 euros mensuales, y 10.302 euros al año, dividido en catorce pagas. Para 2019 y 2020, el presidente adelantó que el Gobierno prepara alzas "importantes" en el SMI.

La vicesecretaria general de UGT, Cristina Antoñanzas, dijo que, extraoficialmente, el Ejecutivo ha planteado a los agentes sociales una subida del 6%, para 2019, y del 10%, para 2020. Si eso fuese así, el SMI subiría en tres años desde los 707 a los 858 euros mensuales.

No obstante, fuentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social limitaron la propuesta oficial de incremento del SMI a la subida del 4% para el próximo año, desvelada por Rajoy. Precisamente, la titular del Ministerio, Pátima Báñez, explicará hoy la propuesta del Gobierno a los presidentes de CEOE, Juan Rosell, y de Cepyme, Antonio Garamendi, y a los secretarios generales de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez.

No obstante, es importante destacar también que con su propuesta de subida del SMI, el presidente del Gobierno desveló que quiere enviar "un mensaje", más a los empresarios que a los sindicatos, de que en la negociación colectiva del próximo año haya una subida relevante.

Rajoy y Báñez

"Nos gustaría que los sueldos sean más elevados", declaró Rajoy, señalando su coincidencia con la postura de Báñez en esta cuestión, y enfrentada, por ello, al ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos. Este último es partidario de contener la alegría en los salarios, para no correr el riesgo de que se disparen los costes de las empresas y la in-

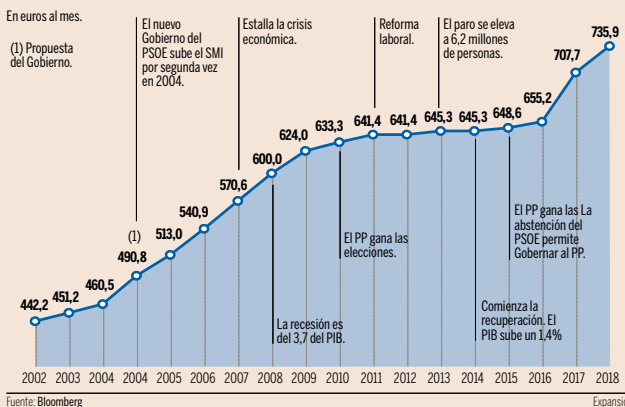


El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Los sindicatos piden que los sueldos más bajos superen los 1.000 euros

Las negociaciones del Gobierno con los agentes sociales sobre el Salario Mínimo Interprofesional se producen al mismo tiempo que los primeros contactos entre los empresarios y los sindicatos sobre el acuerdo para la negociación colectiva de 2018 y 2019. CEOE y Cepyme ofrecen a los sindicatos una horquilla de subida salarial entre el 1,2% y el 2,5%, más medio punto adicional—hasta el 3%— como retribución variable, en función de la productividad. Precisamente, por esta última razón, la propuesta de los empresarios es medio punto superior a lo que ofrecieron para este año a los sindicatos, y que éstos no aceptaron. Por lo tanto, no hubo acuerdo. Para 2018 y 2019, la principal propuesta de los sindicatos, que no aceptan los empresarios, es que los salarios de convenios superen los 1.000 euros. CEOE y Cepyme también rechazan la pretensión de los sindicatos de restaurar la cláusula de revisión para evitar que los salarios pierdan poder adquisitivo.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL



flación. [Ver información en esta misma página]. "Debemos empezar a recuperar las rentas a un ritmo que permita seguir creando medio millón de empleos al año. Como todo en la vida, mantener el equilibrio es muy importante", dijo el presidente.

En 2017, el salario mínimo aumentó un 8%, hasta los 707,6 euros mensuales. El repunte que Rajoy ofrece para 2018 es la mitad del que se aplicó para este año.

En todo caso, es el segundo

anuncio importante de carácter social que el Gobierno realiza en pocos días, y en vísperas de las elecciones de Cataluña y, también, con el objetivo puesto en el final de la legislatura. El Gobierno subirá un 17% las pensiones de un millón de viudas entre 2018 y 2019 [ver EXPANSIÓN del viernes 15 de diciembre].

Sin embargo, los sindicatos quieren que, en 2020, el SMI llegue a 1.000 euros al mes. CEOE y Cepyme están dispuestos a aceptar las pro-

puestas del Gobierno, "a actuar con generosidad", a cambio de dos cosas: la primera es que la subida del SMI no influya en la negociación colectiva, que es lo que quieren los sindicatos. Es decir que la subida del SMI no obligue a las empresas a incrementar el salario mínimo de convenio.

Normalmente, esta renta en las empresas es muy superior a la que fija el Gobierno. De hecho, en sí mismo el SMI afecta directamente a unos

150.000 trabajadores, como empleadas del hogar, trabajadores del campo y otros puestos en sectores de mano de obra intensiva. Por ejemplo, en la limpieza, la construcción u otros servicios a las propias empresas.

La segunda contrapartida que buscan los empresarios al aceptar la subida del SMI es que los sindicatos firmen un acuerdo para la negociación colectiva en 2018 y 2019, tras el fracaso del pacto para 2017.